ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA "TOCARPY S.A." CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL OUINCE.

En la ciudad de Guașaquil, a los treinta y un dias del mes de Marzo del dos mil quinoc, a las 14x0 horss, en el local de la compañia ubicado en Cordova No. 810 y Victor Manuel Rendón, Edif. Torres la Merced Piso 19 Ofic.1, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañia TOCARPY S.A. SR. DIEGO ULPIANO BEJARANO LOAIZA, propietario de 799 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 799.00; y, el MERCEDES MARIA BEJARANO LOAIZA. Propietario de 1 acción, de un valor nominal de \$ 1.00 dolar cada una, dando un total de \$ 1.00 dolar cada una dando un total de \$ 1.00 dolar cada una.

Se nombra como Presidente Ad-Hoc al Sr. Diego Ulpiano Bejarano Loaiza para que dirija la sesión, y a la Srta. Mercedes María Bejarano Loaiza como Secretaria de la lunta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quorum estatutato para la instalación de la presente Junta. Encontriandose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,000, dividido en 800 acciones los asistentes aceptran por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leida por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4. Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

<u>PUNTO UNO</u>. El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leido, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

<u>PUNTO DOS</u>.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Comisario de la compaña, el cual, una vez leido, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del dia.

PUNTO TRES, El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de

Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leidos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

<u>PUNTO CUATRO</u>.- Toma la palabra el Sr. Diego Ulpiano Bejarano Loaiza quien manifiesta que en el presente ejercicio económico la compañía tuvo una utilidad antes del 15% de participación a trabajadores de US\$ 19.792,29 los mismos que serian distribuidos de acuerdo a las leyes ecuatorismas.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarian al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son.

- Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde:
- 2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
- Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
- 4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, er reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaria se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por tedos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 14:00 horas.

> SR. DIEGO ULPIANO BEJARANO LOAIZA PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA ACCIONISTA

SRA. MERCEDES MARIA BEJARANO LOAIZA SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA - ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TOCARPY S.A." CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE

SR. DIEGO ULPIANO BEJARANO LOAYZA, propietario de 799 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00 dólar cada una, dando un total de \$ 799,00.

SRTA. MERCEDES MARIA BEJARANO LOAIZA propietario de 1 acción, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 1.00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.

SR. DIEGO ULPIANO BEJARANO LOAIZA ACCIONISTA

SRTA. MERCEDES MARIA BEJARANO LOAIZA ACCIONISTA